



San Andrés Isla, Veintiuno (21) de noviembre de Dos Mil Veintitrés (2023).

Referencia	SUCESION INTESTADA GLADYS MESINO FIGUEROA
Radicado	88 001-40-03-002-2022-00047-00
Demandante	FRANCISCO VELEZ JULIO, JANETH PATRICIA VELEZ MESINO, FRANCISCO JAVIER VELEZ MESINO
Auto No sustanciación.	0249-23

Visto el informe secretarial que antecede y por ser procedente, el Juzgado

ORDENA:

PRIMERO: Reconocer personería para actuar dentro del presente proceso al doctor HANDEL GOMEZ, identificada con cédula de ciudadanía No. 18.002.781 y quien exhibió la tarjeta profesional de abogado No. 122.384 expedida por el Consejo Superior de la Judicatura, como apoderada especial de la señora JANETH PATRICIA VELEZ MESINO y FRANCISCO VELEZ MESINO y , para que continúe el trámite y lleve hasta su terminación el proceso de la referencia, con las facultades en que viene conferido el memorial poder conforme al Art. 77 del C.G.P.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

PABLO QUIROZ MARIANO
JUEZ

YACE